



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Salud Pública**

**ACTA No. 004  
Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 25 de febrero de 2025, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera presencial en las aulas de tutorías los CC. Dra. María Cristina Ortiz León, Encargada de la Dirección del Instituto de Salud Pública; y los académicos, Víctor Acevedo Sánchez, María Teresa Álvarez Bañuelos, Vianey Guadalupe Argüelles Nava, Omar Elind Arroyo Helguera, Alma Delia Campos Parra, Yolanda Campos Uscanga, Mónica Carrasco Gómez, Angélica Ivonne Cisneros Luján, Benno George Álvaro de Keijzer Fokker, Rebeca García Román, Rocío López Lara, Julieta López Vázquez, Manuel Salvador Luzanía Valerio, Mauricio Fidel Mendoza González, Hilda Montero L. de Guevara, Jaime Morales Romero, María de Lourdes Mota Morales, Christian Soledad Ortiz Chacha, Edit Rodríguez Romero, Sandra Areli Saldaña Ibarra, Clara Luz Sampieri Ramírez, Francisco Domingo Vázquez Martínez, y el Consejero alumno de la Maestría en Salud Pública Manuel Alejandro Oceguera Lucero, convocados para la sesión de Junta Académica del Instituto de Salud Pública, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 18 de febrero de 2025 en la que se convocó a sesión presencial que publicó la C. Dra. María Cristina Ortiz León, Encargada de la Dirección del Instituto de Salud Pública en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia.
2. Conformación de quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Registro de asuntos generales.
7. Designación de Coordinaciones del Instituto de Salud Pública.
8. Elección de ternas de académicos para la propuesta de la designación de Director del Instituto de Salud Pública.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.

La Dra. Ortiz León solicita al pleno la autorización para que estén presentes los CC. Alexis Ithamar Méndez Tepetla y Rosa Elena Montessoro Herrera, con fines de apoyo tecnológico y para recabar la información para elaborar el acta. **Acuerdo:** Se aprueban por unanimidad de votos que estén presentes las personas mencionadas, con cero votos en contra y cero abstenciones.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Lista de asistencia. Se pasa lista de asistencia.

**SEGUNDO.** Confirmación de quórum. Se encuentran presentes 24 de 24 integrantes, por lo que existe quórum. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.

**TERCERO.** Lectura y aprobación del orden del día. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad el orden del día, con cero votos en contra y cero abstenciones.



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Salud Pública**

**ACTA No. 004  
Junta Académica**

**CUARTO.** Lectura y aprobación del acta anterior. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.

**QUINTO.** Seguimiento de acuerdos.

Asunto	Seguimiento
<b>28 de marzo de 2019</b> Atención de las molestias que ocasiona la planta de tratamiento de aguas servidas.	<b>4 de noviembre de 2024.</b> Se informa que sigue funcionando la planta, vinieron de ECOSALUD y mencionan que está funcionando en orden. <b>25 de febrero de 2025.</b> Continúa pendiente este punto. Pendiente.
<b>9 de febrero de 2023</b> Planeación del 43° Aniversario del Instituto de Salud Pública. Responsable: Dra. María Cristina Ortiz León. Integrantes de la comisión: MSP Rocío López Lara, Dr. Francisco Domingo Vázquez Martínez, Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha, Dr. Omar Elind Arroyo Helguera, Dra. Hilda Montero L. de Guevara, Dr. Mauricio Fidel Mendoza González, MSP Edit Rodríguez Romero, Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio, Dra. Julieta López Vázquez, Dra. Carolina Delgado Domínguez, Dra. Alma Delia Campos Parra.	<b>4 de noviembre de 2024.</b> Se informa que el libro ya se envió a la convocatoria de la DGI. <b>25 de febrero de 2025.</b> Se informa que el libro fue seleccionado en la convocatoria de la DGI para publicación, se hará una corrección de ortografía y pequeños ajustes, se prevé que este proceso tenga una duración de tres meses. Pendiente.
<b>9 de febrero de 2023</b> Traslado de la Biblioteca del ISP. Responsable: Dra. María Cristina Ortiz León.	<b>4 de noviembre de 2024.</b> Se informa que se va a terminar de depurar las cajas entre 60 y 70 cajas aproximadamente van a salir. Cuando se haya concluido la depuración se le solicitará a la Dirección de Proyectos que acuda al ISP para que haga un proyecto de la redistribución del espacio. <b>25 de febrero de 2025.</b> Se terminó la depuración de la biblioteca y está en trámite la solicitud a la Dirección de Proyectos para que realicen una propuesta sobre la adecuación del espacio. Pendiente.
<b>4 de noviembre de 2024.</b> Pronunciamiento sobre las convocatorias de las plazas para el ISP, en cuanto a la palabra "afín a la salud pública". Responsable: Dra. María Cristina Ortiz León.	<b>4 de noviembre de 2024.</b> Se propone hacer un pronunciamiento ante el Consejo Universitario General. <b>25 de febrero de 2025.</b> Se informa que este punto está pendiente. Pendiente.
<b>4 de noviembre de 2024.</b> Propuesta de la LGAC Biomedicina Aplicada a la Salud, para que el laboratorio lleve el nombre de la Dra. Elda María del Rocío Coutiño Rodríguez. Responsable: Dr. Omar Elind Arroyo Helguera.	<b>4 de noviembre de 2024.</b> El pleno de la Junta Académica aprueba por unanimidad la propuesta para que el laboratorio lleve el nombre de "Laboratorio de Investigación Biomédica en Salud Pública Dra. Elda María del Rocío Coutiño Rodríguez". <b>25 de febrero de 2025.</b> Se informa que el Dr. Omar E. Arroyo Helguera envió a la dirección del ISP la propuesta del oficio para el Rector. Pendiente.

**SEXTO.** Registro de asuntos generales.

- 1) Dra. Yolanda Campos Uscanga.
- 2) Dra. María Cristina Ortiz León.
- 3) Dra. Rebeca García Román.
- 4) Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez.
- 5) Dr. Jaime Morales Romero.



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Salud Pública**

**ACTA No. 004  
Junta Académica**

**SÉPTIMO.** Designación de Coordinaciones del Instituto de Salud Pública. La Dra. Ortiz León informa al pleno sobre las vigencias de las diferentes coordinaciones adscritas al Instituto de Salud Pública, mismas que a continuación se detallan:

**Vigencia de las Coordinadores de Academia por área de conocimiento (LGAC)**

Figura	Representante	Fecha de nombramiento	Vigencia del nombramiento	Normatividad donde se menciona la vigencia	Ratificación o renovación
1) Análisis de la situación de salud de la población y vigilancia epidemiológica:	Dra. María de Lourdes Mota Morales.	9 de febrero de 2023 Ratificación.	Un año. Podrá ser ratificado por un periodo más, si los miembros de la academia así lo proponen.	Reglamento de Academias por Área de Conocimiento, por Programa Académico y de Investigación Artículo 11.	MSP Vianey Guadalupe Argüelles Nava.
2) Biomedicina aplicada a la salud.	Dra. Rebeca García Román.	Ratificación de los periodos: Agosto 2023 – Julio 2024, y agosto 2024 – julio 2025.			Dra. Rebeca García Román, ratificación por el periodo agosto 2023 – julio 2025.
3) Respuesta social organizada en promoción y atención de la salud pública.	MSP Rocío López Lara.	9 de febrero de 2023 Ratificación.			Dra. Julieta López Vázquez.
Coordinador de la academia de Investigación.	MSP Vianey Guadalupe Argüelles Nava.	16 de diciembre de 2022			Dra. Alma Delia Campos Parra.

**Vigencia de las coordinaciones del ISP**

Figura	Representante	Fecha de nombramiento	Vigencia del nombramiento	Normatividad donde se menciona la vigencia	Ratificación o renovación
Maestría en Salud Pública.	Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio.	1º. de junio de 2023	Cuatro años, período que podrá prorrogarse por una sola vez.	Reglamento General de Estudios de Posgrado Artículo 18.	Se encuentra vigente.
Investigación.	MSP Vianey Guadalupe Argüelles Nava.	16 de diciembre de 2022	Dos años y pueden ser elegidos por un periodo más por la Junta Académica	Reglamento Interno del ISP Artículo 22	Dra. Alma Delia Campos Parra.
Educación continua y actualización.	MSP Rocío López Lara.	16 de diciembre de 2022			MSP Rocío López Lara.
Vinculación.	Dra. Julieta López Vázquez.	16 de diciembre de 2022			Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez.
Gestión de la sustentabilidad.	Dra. Yolanda Campos Uscanga.	16 de diciembre de 2022	Tres años con la posibilidad de renovarse por un periodo más.	Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad Artículo 18	Se encuentra vigente.



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Salud Pública**

**ACTA No. 004  
Junta Académica**

Programa Universitario de Educación Inclusiva (PUEI)	Dra. María de Lourdes Mota Morales.	4 de noviembre de 2024			Se encuentra vigente.
Difusión.	Mtra. Angélica Ivonne Cisneros Luján Dra. Hilda Montero L. de Guevara.	4 de noviembre de 2024			Se encuentra vigente.

Así mismo la Dra. Ortiz León menciona que las Coordinaciones de Unidad de Género, de Seguimiento de egresados, del Doctorado en Investigación Traslacional en Salud Pública, de la Sala de Lactancia se encuentran vigentes, por lo que no se hace ningún cambio.

**Acuerdo:** Se aprueban por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.

OCTAVO. Elección de ternas de académicos para la propuesta de la designación de Director del Instituto de Salud Pública. La Dra. Ortiz León comenta que recibió un oficio de la Dirección General de Investigaciones, mismo que da lectura, informando que el periodo como Encargada provisional de la Dirección del Instituto de Salud Pública está por vencer el 16 de marzo de 2025. Se menciona que los participantes de la terna deben de llenar los formatos de curriculum vitae y de plan de trabajo. A continuación da lectura al Art. 26 fracción I, 292 y 294 del Estatuto General, Art. 38 fracción IX, artículos 65, 66, 67, 68, 69 y 70 fracción VIII de la Ley Orgánica, además de los requisitos previstos en los artículos 68 de la Ley Orgánica y 3 del Estatuto General. Se realizan diversas intervenciones por parte de los integrantes de la Junta Académica. A continuación se propone a las siguientes académicas: Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha, Dra. Rebeca García Román y Dra. María Cristina Ortiz León. De acuerdo a la normatividad universitaria se procede a la votación mediante **voto secreto**, para lo cual se designan a dos escrutadores para el proceso de votación, el Dr. Manuel Salvador Luzanía Valerio y Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos respectivamente. **Acuerdo:** Se lleva a votación mediante voto secreto con los siguientes resultados: Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha con un voto; Dra. Rebeca García Román con un voto; Dra. María Cristina Ortiz León con 21 votos; una abstención, haciendo un total de 24 votos. El pleno de la Junta Académica externa y decide por unanimidad que la Dra. María Cristina Ortiz León continúe a cargo de la Dirección del Instituto de Salud Pública. Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.

NOVENO. Asuntos generales. Se registran los siguientes asuntos generales:

- 1) Dra. Yolanda Campos Uscanga. Propuesta de Doctorado Honoris Causa. Se da lectura a la normatividad universitaria para otorgar el Doctorado Honoris Causa, así como la semblanza de la Mtra. Edit Rodríguez Romero, académica propuesta como candidata para recibir el doctorado honoris causa. **Acuerdo:** El pleno de la Junta Académica aprueba por unanimidad la propuesta para que la Mtra. Edit Rodríguez Romero sea candidata para recibir el Doctorado Honoris Causa por parte de la Universidad Veracruzana. Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones. Se propone adicionalmente que se haga un recuento de las experiencias relacionadas con la salud pública en Veracruz con la contribución del Instituto de Salud Pública a nivel local, estatal, nacional e internacional.
- 2) Dra. María Cristina Ortiz León. Presentación de la Administradora. Se hace la presentación al pleno de la LAE. Ada Inés Hernández Santisbón, quien fue designada a partir del 17 de febrero de 2025 como



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Salud Pública**

**ACTA No. 004  
Junta Académica**

Administradora del Instituto de Salud Pública. **Acuerdo:** El pleno de la Junta Académica se da por enterado y da la bienvenida.

- 3) Dra. Rebeca García Román. Propuesta para calendarizar las reuniones colegiadas y de academias.  
**Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad programar las reuniones permanentes los días jueves de las 12:00 horas en adelante para cualquier tipo de reunión. Para las reuniones de academias de investigación se acuerda que se reúnan el último jueves de cada mes a las 12:00 horas. Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.
- 4) Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez. Recordatorio sobre los insumos para los sanitarios. Se le informa que se está atendiendo este punto.
- 5) Dr. Jaime Morales Romero. Calendario de la UV. Propuesta para el acceso del calendario de la UV. Se comenta que se tratará con el C. Alexis I. Méndez Tepetla.

DÉCIMO. Clausura de la sesión. Siendo las 11:45 horas del día 25 de febrero de 2025, se cierra la presente acta firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

Nombre	Firma
Acevedo Sánchez Víctor	
Álvarez Bañuelos María Teresa	
Argüelles Nava Vianey Guadalupe	
Arroyo Helguera Omar Elind	
Campos Parra Alma Delia	
Campos Uscanga Yolanda	
Carrasco Gómez Mónica	
Cisneros Luján Angélica Ivonne	
De Keijzer Fokker Benno George Álvaro	
García Román Rebeca	
López Lara Rocío	



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Salud Pública**

**ACTA No. 004  
Junta Académica**

Nombre	Firma
López Vázquez Julieta	
Luzanía Valerio Manuel Salvador	
Mendoza González Mauricio Fidel	
Montero L. de Guevara Hilda	
Morales Romero Jaime	
Mota Morales María de Lourdes	
Oceguera Lucero Manuel Alejandro (Consejero alumno de la MSP)	
Ortiz Chacha Christian Soledad	
Ortiz León María Cristina	
Rodríguez Romero Edit	
Saldaña Ibarra Sandra Areli	
Sampieri Ramírez Clara Luz	
Vázquez Martínez Francisco Domingo	